



Alcaldía Municipal de Santa Lucía
Departamento de Intibucá, Honduras C.A
msantalucia1015@gmail.com



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Alcalde Municipal de Santa Lucía , Intibucá por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de Mayo del año 2020 que no hay Deuda y Morosidad para la EMERGENCIA COVID-19.

Para la emergencia del COVID-19, en nuestro país y debido a los toques de queda se han emitido dentro del Municipio y en todo el país.

Y para fines que el interesado convengan se le extiende la presente en el Municipio de Santa Lucía, Intibucá a los 03 días del mes de Junio del año 2020.



José Claros Argueta Barahona

ALCALDE MUNICIPAL

